

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 6 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se notifican resoluciones relativas a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, ubicada en Avda. M^a Auxiliadora, 2, 2.^a planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándoles que el plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Notificado: Rafael Mesa Ruiz.

Último domicilio: C/ Pinzones, 23, 11300, La Línea de la Concepción (Cádiz).

Trámite notificado: Revocación de la Autorización núm. 40.6169/CA del Registro General Sanitario de Alimentos.

Cádiz, 6 de abril de 2015.- La Delegada, Míriam Alconchel Gonzaga.